AVISO DE CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° SAMC-025-2026

El Municipio de la Villa de San Diego Ubaté Cundinamarca convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación SAMC-025-2026, para seleccionar a través Selección Abreviada – Menor Cuantía a los proveedores para el **ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EL APOYO A EMPRENDIMIENTOS Y UNIDADES PRODUCTIVAS DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE UBATÉ.**

Los términos utilizados con mayúscula inicial deben entenderse de acuerdo con la definición que a ellos les da el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015 y los Documentos del Proceso:

1. El Municipio de la Villa de San Diego Ubaté - Cundinamarca tiene su sede en la Carrera 8 No. 11-90 Casa del ayuntamiento.
2. El Municipio de la Villa de San Diego Ubaté - Cundinamarca atenderá a los interesados mediante la plataforma transaccional del SECOP II o solo en caso de indisponibilidad a través del correo electrónico alcaldia@ubate-cundinamarca.gov.co, allí se atenderán dudas, observaciones y comentarios, esta será la única vía de comunicación con la entidad.
3. El objeto del Proceso de Contratación es **ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EL APOYO A EMPRENDIMIENTOS Y UNIDADES PRODUCTIVAS DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE UBATÉ.** El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

CÓDIGOS UNSPSC	CLASE
43191500	DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
56101500	MUEBLES
10101600	PAJAROS Y AVES DE CORRAL
10121600	ALIMENTO PARA PAJAROS Y AVES DE CORRAL
52151600	UTENSILIOS DE COCINA DOMÉSTICOS

4. La modalidad de selección los proveedores es Selección Abreviada – Menor Cuantía.
5. El plazo de ejecución del presente contrato será de Un (01) mes, contado el mismo a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato (Registro Presupuestal y Aprobación de Garantías).
6. La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación será el diecinueve (19) de agosto de 2026, hasta a las 9:00 am. Las ofertas deben presentarse a través de la plataforma transaccional del SECOP II.
7. El valor estimado del contrato corresponde a la suma de SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS ($ 60.889.587) M/CTE IVA INCLUIDO, respaldado con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. CDP02090007 del 09 de febrero de 2026.
8. Al presente Proceso de Contratación le son aplicables los siguientes Acuerdos Comerciales: Las alcaldías están obligadas por los Acuerdos Comerciales con la Alianza Pacífico (únicamente con Chile y Perú), Chile, Costa Rica, los Estados AELC, el Triángulo Norte (únicamente con Guatemala), la Unión Europea; y la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.
9. La convocatoria para el Proceso de Contratación SAMC-025-2026 es susceptible de ser limitada a Mipyme.
10. En el Proceso de Contratación SAMC-025-2026 pueden participar todas las personas

naturales, jurídicas, nacionales o extranjeras, en forma individual o conjunta (consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura), que estén legalmente constituidas (personas jurídicas), que cumplan con todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, que no se encuentren dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Constitución Política de Colombia y en la ley; y que su actividad comercial u objeto social este relacionadas con el objeto del presente proceso de selección.

11. En el Proceso de Contratación no hay lugar a precalificación.

12. El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA Y HORA
Publicación del Aviso de Convocatoria pública	SECOP II.	24 de julio de 2026
Publicación de estudios y documentos Previos	SECOP II.	24 de julio de 2026
Publicación del Proyecto de Pliego de condiciones	SECOP II.	24 de julio de 2026
Plazo para presentar manifestación de limitar el proceso a MiPymes.	SECOP II.	Del 24 de julio de 2026 al 03 de agosto de 2026 hasta las 08:00 am
Publicación del acta de manifestación de limitar a MiPymes	SECOP II.	04 de agosto de 2026
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	SECOP II.	Hasta el 31 de julio de 2026 hasta las 11:59 pm
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	SECOP II.	04 de agosto de 2026
Expedición Acto administrativo de apertura del proceso de contratación	SECOP II.	04 de agosto de 2026
Publicación Pliego definitivo de condiciones	SECOP II.	04 de agosto de 2026
Manifestación de interés	SECOP II.	Hasta el diez (10) de agosto de 2026 hasta las 11:59 pm
Consolidación de oferentes en caso de existir más de 10 manifestaciones de interés y realización de sorteo	SECOP II. LINK – sala virtual	12 de agosto de 2026 a las 11:00 a.m.
Plazo para presentar observaciones al pliego definitivo de condiciones	SECOP II.	Hasta el diez (10) de agosto de 2026 hasta las 11:59 pm
Respuesta a observaciones y sugerencias al pliego de condiciones definitivo.	SECOP II.	13 de agosto de 2026
Expedición de adendas	SECOP II.	Hasta el 14 de agosto de 2026
Presentación de ofertas	SECOP II.	Hasta el 19 de agosto de 2026 a las 9:00 a.m.
Informe de presentación de ofertas	SECOP II.	19 de agosto de 2026

Publicación de informe preliminar de evaluación de las ofertas	SECOP II.	24 de agosto de 2026
Presentación de Observaciones al informe de evaluación de las ofertas	SECOP II.	Hasta el 27 de agosto de 2026.
Respuesta a las observaciones presentadas al informe de evaluación de las propuestas	SECOP II.	28 de agosto de 2026
Publicación de informe definitivo de evaluación de las ofertas	SECOP II.	31 de agosto de 2026
Publicación del Acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	SECOP II.	01 de septiembre de 2026
Suscripción del contrato	SECOP II.	02 de septiembre de 2026
Entrega de Garantías por parte del adjudicatario	SECOP II.	03 de septiembre de 2026
Aprobación de garantías	SECOP II.	03 de septiembre de 2026

13. Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en la plataforma SECOP II,consultada con el número del proceso SAMC-025-2026.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto1082 de 2015.

En la Villa de San Diego Ubaté Cundinamarca a los veinticuatro (24) días del mes de julio de 2026.

Original Firmado

RICHARD ALEXANDER BERNAL
Alcalde Municipal de Ubaté

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
NOMBRES	LILIANA MURCIA	LUATANI MARTINEZ SERRANO	RICHARD ALEXANDER BERNAL
CARGO	CONTRATISTA	ASESOR JURÍDICO CPS	ALCALDE MUNICIPAL
FECHA	24/07/2026	24/07/2026	24/07/2026
FIRMA			